

**ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO ADOPTADOS EN LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA CGU2013-E7 CELEBRADA EL 6 DE DICIEMBRE DE 2013**

CGU2013-E7-01. El Pleno dio su anuencia para autorizar el ingreso a la sesión al M.C. Bulmaro Valdés Pérez Gasga, Secretario de Gestión y Desarrollo, al C.P. Benito Arturo Silva Lule, Contralor General de la Universidad, al C.P. Juan Francisco Llovera Arredondo, Director de Recursos Financieros, a la Mtra. Martha Guadalupe Pérez García, Jefe de Gestión Presupuestal, al Mtro. Mario Salinas Rivera, Director de Planeación y Desarrollo, y a la Lic. Ma. Isabel Rodríguez Aguilera, Directora de Asuntos Jurídicos; quienes, en su caso, participarían como apoyo técnico para el análisis del Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2014.

CGU2013-E7-02. El Consejo General Universitario aprobó el Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2014 que le presentó la Comisión de Vigilancia, habiendo modificado el dictamen que al respecto rindió la misma, dejándolo en los términos siguientes:

*“ÚNICO.- La Comisión de Vigilancia se sirve presentar al H. Consejo General Universitario el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2014 para su conocimiento y recomienda su aprobación. Lo anterior, en el entendido de que en enero de 2014 se hará una revisión integral del presupuesto otorgado a la institución, así como de las metas institucionales a fin de propiciar congruencia entre ambos rubros.”*

**ATENTAMENTE**

**“LA VERDAD OS HARÁ LIBRES”**

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO**

**DR. MANUEL VIDAURRI ARÉCHIGA**

C.c.p. Dr. José Manuel Cabrera Sixto, Rector General y Presidente del Consejo General Universitario.

C.c.p. Archivo.